



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1272/21

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Art.ºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 24/05/2021, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA

| MUNICIPIO | CARGO DE JUEZ DE PAZ |
|------------------------|----------------------|
| BONILLA DE LA SIERRA | TITULAR |
| HIGUERA DE LAS DUEÑAS | SUSTITUTO |
| MUÑANA | TITULAR |
| SANTA MARIA DEL ARROYO | SUSTITUTO |

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 25 de mayo de 2021.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.